

## JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE UROTEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, 22 de marzo del 2018 a las 20:00, se reúne la Junta General de Socios de Urotec Cía. Ltda. fue en el restaurante Spaghetti Ave Francisco de Orellana E7-60, Quito 17013, con la presencia de los socios:

NOMBRES DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	No. PARTICIPACIONES
Paz y Miño Eguez Nelson Milton Santiago	\$ 68.00	68.00
Paz y Miño Salas Milton Goethe	\$ 68.00	68.00
Barragán Barragán William Napoleón	\$ 34.00	34.00
Moreno Fierro Lenin Alfonso	\$ 68.00	68.00
Jiménez Villavicencio Jean Manuel	\$ 68.00	68.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 306.00</b>	<b>306.00</b>

El Dr. Lenin Moreno F autoriza al Dr. Nelson Paz y Miño para que lo represente en la junta de socios el cual actúa como Presidente encargado.

Se constata el quórum con el 75% del capital social suscrito y pagado de la compañía representando de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General de Socios de UROTEC CIA: LTDA.

Con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2017
- 3.- Elección de Directiva
- 4.- Varios

Preside la reunión El Sr. Nelson Milton Santiago Paz y Miño en calidad de Presidente Encargado de la compañía, el Gerente General el Dr. William Napoleón Barragán Barragán, actúa como secretario.

Leído los puntos del orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el secretario, razón por la cual la celebración de la presente junta queda aprobada por unanimidad.

La presidencia dispone que el secretario elabore la lista de asistentes para que sea incorporada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

- Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2017.

El secretario da lectura del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2017, el mismo que sometido a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad.

- Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2017. El secretario pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2017, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta.
- Tercer punto del orden del día: puntos varios sobre actividades de la empresa

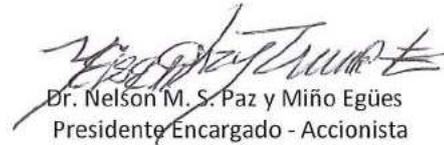
El Dr. William Barragán en su calidad de Gerente General expone seguir impulsando la utilización de los equipos de la empresa con el fin de brindar mejores y mayores servicios a la comunidad.

Discutido y aprobado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, una vez redactada, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente levanta la sesión siendo las 22h00, firman conjuntamente el Presidente y Secretario que certifica.



Dr. William Barragán Barragán  
Secretario- Gerente General



Dr. Nelson M. S. Paz y Miño Egües  
Presidente Encargado - Accionista